



Número de Cédula Profesional
N1-ELIMINADO 90



Clave Única de Registro de Población

N2-ELIMINADO 9



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1212	132	12	C1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

ALEJANDRA

Nombre(s)

SILVA

Primer apellido

CARRERAS

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN LETRAS

Nombre del programa

203601

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nombre o denominación

090001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

31/10/2020

Fecha

11:56:52

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||12122369|1212|132|12|C1|31/10/2020 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|SICA840922MSPLRL04|ALEJANDRA|SILVA|CARRERAS|10503|090001|UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO|817|203601|DOCTORADO EN LETRAS||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

9rWZ8ZcNQlcgDPeFP6gCHBc4Xc1NV+Za3oVMOlMTZHToaWlvOCGApYqK40UZANNT/pufheG1uDDT95e3Cxw55h9pxWsdEWsWf0JmJllTD/6ha1zVS6W2]0l2+IYsWGBILeE
eX2umDpdkAwx1verA2n3fRowAE5y5gXRGoasg5AY5lwIMY2fplm3FRgUpJc879mmnGB2k0DmZc7ykvCvQwnwPRvF12uhHw49xCGZDEpNe1V4NhWIYT0pzVck+xzRpssJaL
0XkDe12UeDpdrMhJn3aYC4069VFbeWbYX80WVYKEnxuvB5W0bR12nw2JrrArnhxtsLlID5hbKA==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

DOAcR34KSNm6/wPyZ87oj00N2GwR7WUaf9TXFQ1z8TomUddJvJ08CEbJau1zfzEuXtELj0Ae2YvAbX5cBS0drT81ubMxBoHCPMUOeqcE/PFS9PPcdqaiAsSOVdNf7XLfp7ID
8UpjSoOEduvsIn-fa7lCTnopalaxfPPtIUZ0oGrBtJNF7Iv14+j5T8hkTZ+eWewNds5YjpaOdgQ4X6FWUJkdvuYKgC7Zo7lk441WITbET9Bc0lIzyox9x0Z1vPoVNgBHvKE5qf+g1YPmkJ
nbG3K1DHnNouC3dNRoqDhzfGGBWa3vOQo1UbPdulqzntF3JTGvhpfD+lV2cezgg==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12122369



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la cédula profesional, por ser un dato académico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADA la CURP, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."